



SEP
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
PÚBLICA



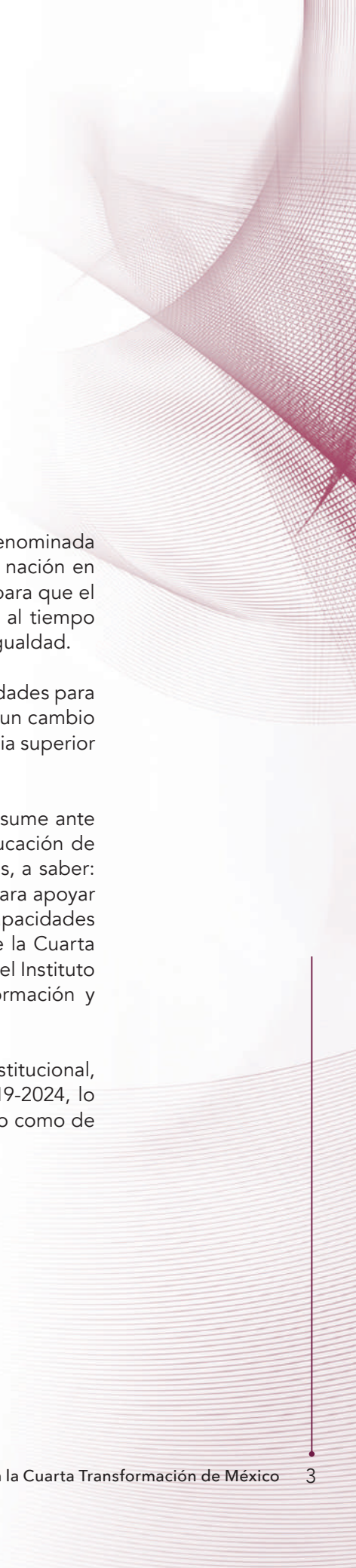
Instituto Politécnico Nacional
“La Técnica al Servicio de la Patria”



**COMPROMISOS DE PARTICIPACIÓN
DEL IPN CON LA SEP
PARA FORTALECER LA EDUCACIÓN
EN LA CUARTA TRANSFORMACIÓN DE MÉXICO**



“La Técnica al Servicio de la Patria”



El país se encuentra en una transformación política denominada Cuarta Transformación (4T), que definirá el rumbo de la nación en los siguientes años y décadas. Esta es una oportunidad para que el Instituto Politécnico Nacional se transforme a sí mismo, al tiempo que reafirma su papel como motor de desarrollo y espacio de igualdad.

El Politécnico está preparado, cuenta con las fortalezas y capacidades para aportar propuestas que contribuyan a la 4T, y apoyar a la SEP a un cambio profundo de la educación, particularmente de la educación media superior y superior de México.

El presente documento contiene los compromisos que el IPN asume ante la SEP para contribuir a esta transformación y fortalecer la educación de nuestro país. El documento está estructurado en tres apartados, a saber: I) Acciones que el Instituto Politécnico Nacional implementará para apoyar la nueva visión de la educación pública que impulsa la SEP; II) Capacidades institucionales que pueden apoyar los principales proyectos de la Cuarta Transformación de impacto nacional, y III) Acciones internas que el Instituto Politécnico Nacional implementará para consolidar su transformación y contribuir a la Cuarta Transformación de la Nación.

Este conjunto de propuestas será incorporado a la planeación institucional, particularmente en el Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024, lo que dará certeza tanto de su integración al quehacer politécnico como de su seguimiento y cumplimiento.

I. Acciones que el Instituto Politécnico Nacional implementará para apoyar la nueva visión de la educación pública que impulsa la SEP



- Refrendamos, como lo manifiesta la SEP, que la educación es un derecho y no un privilegio y que a los principios tradicionales de la educación gratuita, laica y obligatoria agregaremos los principios de ser universal, con equidad y de excelencia.
- El IPN coincide plenamente con la obligatoriedad de la educación superior y realizará las acciones que le correspondan para que este ideal se concrete en la realidad nacional.
- La cobertura estudiantil se incrementará sin sacrificar la calidad, en apego al verdadero principio de la equidad. Para ello, se trabajará en las diferentes modalidades educativas y se incrementará, con el apoyo de los programas federales, el número de becas a jóvenes de escasos recursos para asegurar la conclusión exitosa de sus estudios.
- Estableceremos una mayor interrelación del IPN con los diferentes programas de la SEP y con sus distintas dependencias para el desarrollo de proyectos y acciones que aprovechen las fortalezas politécnicas en favor de la educación nacional.
- El Instituto participará activamente en la formulación del Acuerdo Educativo y en la propuesta para la modificación del Artículo Tercero constitucional. Asimismo, participará en la formulación de la propuesta de la nueva Ley de Educación.

- Apoyaremos el Centro Nacional para la Revalorización del Magisterio y la Mejora Continua de la Educación. Se solicitará contar con representatividad en su Consejo Consultivo; para facilitar las tareas relativas a proponer a la SEP mecanismos para la formación docente en matemáticas, ciencias y computación para elevar la calidad de los profesores de educación básica. Participaremos en la impartición de cursos en las distintas modalidades, dando factibilidad al derecho de los maestros para acceder a un sistema permanente de actualización y formación continua, proponiendo además programas de formación de directivos en la Academia de Directores.
- Reconocemos al magisterio como agente primordial de la transformación social, por lo que el trabajo educativo se hará siempre considerando el trabajo de los maestros y los alumnos. Se trabajará junto a los sindicatos de maestros, dando respuesta a sus demandas para revalorizar su trabajo.
- Apoyaremos la revaloración social de los maestros que impulsa la SEP por lo que ofrecemos nuestra participación en el nuevo Servicio de Carrera Profesional del Magisterio.
- El Instituto cuenta con las capacidades para participar en el Consejo de la Universidad Benito Juárez y de esta manera apoyar en el diseño, conformación y seguimiento académico de las 100 universidades.
- En apoyo a la definición de la oferta educativa de las 100 universidades, se establecerán los mecanismos para identificar los requerimientos de formación tecnológica del país, y se propondrán alternativas para su atención.
- Aplicaremos el principio de equidad como una política educativa incluyente adecuada a la diversidad cultural y étnica, a fin de combatir las desigualdades sociales, de género y regionales.
- Introduciremos en el quehacer institucional una visión regional que promueva la formulación de políticas y contenidos diferenciados, porque México es un país pluriétnico y pluricultural y así debe ser la educación en el país. Sin embargo, se regirá por un principio de nacionalidad.
- Participaremos en la reconstrucción de escuelas dañadas por desastres naturales y en mejorar las escuelas, de manera particular en las zonas marginadas del país con el apoyo de las brigadas multidisciplinarias y el servicio social comunitario, valores fundamentales de nuestra casa de estudios.
- Con base en los documentos de la OCDE 2019 sobre la Educación Superior presentados a la SEP, analizaremos y consideraremos las propuestas ahí contenidas que nos permitan transformar a nuestra casa de estudios y coadyuvar al desarrollo de la educación superior de México.

II. Capacidades institucionales que pueden apoyar los principales proyectos de la Cuarta Transformación de impacto nacional:

El Instituto Politécnico Nacional cuenta con fortalezas y experiencia en la formación de recursos humanos, investigación y desarrollo tecnológico, las que le permiten participar en proyectos de gran envergadura. Además, para nuestra casa de estudios este tipo de proyectos son de beneficio mutuo, no se trata únicamente de firmar acuerdos y entregar resultados del trabajo a satisfacción de las dependencias coordinadoras. En el Instituto cada proyecto es una oportunidad de aprendizaje para estudiantes y académicos. Se impulsan acciones en las que los estudiantes apliquen, en el terreno, los conocimientos adquiridos en el aula, desarrollen mayores competencias para su futuro desempeño profesional, y para que los académicos perfeccionen sus conocimientos y competencias. Tienen, además, un efecto multiplicador, de los proyectos se desprenden nuevas preguntas para avanzar en el conocimiento, el desarrollo y la transferencia tecnológica. Se mencionan a continuación algunos de los proyectos en que la colaboración entre el gobierno y las fortalezas y áreas de oportunidad para el IPN pudieran dar importantes resultados.



- **Tren Maya**, del Gobierno Federal. Para apoyarlo, se propone la participación de estudiantes y expertos en el diseño, construcción y desarrollo del Tren Maya, planeación de nuevas ciudades y estudios ambientales entre otros temas. También se propone la creación de una nueva Unidad Académica del Instituto Politécnico Nacional en la región, para dar el soporte necesario a la operación y mantenimiento del Tren Maya, y para fortalecer los proyectos asociados al desarrollo de la región sureste de México.
- En lo que se refiere al proyecto del **Cable Bus**, el Instituto Politécnico cuenta con las capacidades para participar en la certificación de todo el proceso de construcción: obra civil, mecánica, eléctrica, electrónica, tics, movilidad e impacto ambiental.
- El **Programa Territorial Operativo (PTO)** con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) del Gobierno Federal, comprende la identificación de las 100 ciudades con mayor índice de marginación, como un primer paso para acciones que permitan detonar el desarrollo.
- Con las empresas de las diferentes ramas industriales, la formación de recursos humanos es una de las tareas fundamentales, siempre y cuando los egresados de los programas relacionados con la **producción, mantenimiento e innovación** de procesos, productos y servicios, cuenten con las competencias que la industria demanda. En este tema, la pertinencia de la oferta educativa del IPN es crucial, ya que se trata de una relación bidireccional que permite la actualización de planes y programas, y la identificación de requerimientos por las industrias. El IPN cuenta con una amplia experiencia como, por ejemplo, la industria de la moda y el calzado en León, Guanajuato, o como la instalación, en el IPN, de un laboratorio con equipamiento de primer nivel para producción, mantenimiento e innovación, altamente demandado por la industria; el proyecto se realiza en alianza con la Confederación de Cámaras Industriales.



- El Fondo de Cultura Económica y el IPN trabajan conjuntamente para fomentar e impulsar la cultura de la lectura entre los jóvenes. El primer proyecto consiste en la creación del **POLIBUS**, con la tarea de acercar libros de bajo costo, pero de gran relevancia cultural en los polos de concentración de la juventud.
- El IPN ha creado el **Sistema de Monitoreo para Inteligencia y Prospectiva Tecnológica**. Mediante el uso de distintas herramientas informáticas y bases de datos, se elaboraron estudios estratégicos de las 32 entidades federativas del país, en cada uno de ellos se analiza semblanza general, vocación económica e industrial, situación socioeconómica, educación, colaboración estratégica del IPN con el Gobierno, así como una serie de conclusiones. El objetivo principal de estos estudios consiste en identificar las oportunidades de colaboración del IPN con las entidades en materia económica, industrial, educativa y de desarrollo en general; a su vez se busca detectar oportunidades de política pública que mejoren las condiciones de los estados, principalmente en los rubros mencionados. En conclusión, se cuenta con información detallada de las 32 entidades federativas para ser utilizada como herramienta para la toma de decisiones para el desarrollo regional que pudiera ser de interés para el Gobierno Federal.
- **Brigadas Multidisciplinarias de Servicio Social Comunitario**. El Instituto Politécnico Nacional a través de las Brigadas Multidisciplinarias de Servicio Social Comunitario, realiza acciones como: atención integral a la salud, análisis estructural de edificios y espacios habitacionales, levantamiento poligonal de ejidos, traza urbana, propuesta de pasaje cultural, propuesta de sendero ecoturístico y diversas acciones de salud, para contribuir a elevar la calidad de vida de las poblaciones marginadas.



- **Generar aportaciones en el campo del Desarrollo Social.** El IPN cuenta con los Centros Interdisciplinarios de Investigación para el Desarrollo Integral Regional en la República Mexicana, que priorizan el desarrollo social y generan soluciones para problemas regionales y nacionales, además de que realizan investigación cuyos resultados son importantes en producción agrícola y pecuaria. En otras escuelas y unidades del Instituto, se fomenta el estudio para resolver problemas que afectan a las pequeñas y medianas empresas, así como otras problemáticas como el transporte y la movilidad al interior de espacios urbanos o en grandes trayectos de traslado como las rutas ferroviarias interregionales.
- **Aportaciones en el Sector Energía.** El Instituto Politécnico Nacional ha acumulado una importante cantidad de proyectos relacionados con fuentes de energía, desde las de origen fósil hasta las alternativas renovables como la energía solar, eólica, geotérmica y biocombustibles. Inclusive se creó una red institucional de energía, que agrupa a todos los expertos de temáticas en el sector. La colaboración con la Secretaría de Energía es un área de particular relevancia para el Instituto.
- **Solucionar problemas nacionales en materia de procesamiento y transporte de hidrocarburos particularmente para el combate al robo de hidrocarburos.** El Instituto Politécnico Nacional ha desarrollado capacidades importantes en el procesamiento y transporte de hidrocarburos. De hecho, existen grupos de expertos en integridad estructural de ductos conductores de hidrocarburos cuyo conocimiento es altamente relevante en el tema de las tomas clandestinas de hidrocarburos. Otras áreas del conocimiento en la Ingeniería Química y de Procesos para la industria petrolera también se desarrollan en el IPN.



- **Seguridad de ductos.** En el IPN existen numerosos grupos de investigación en el sector de las comunicaciones y aeronáutica, capaces de generar estrategias de vigilancia remota de grandes sectores de ductos de hidrocarburos, mediante cámaras acopladas a sistemas aerostáticos lejanos a tierra, y su control en estaciones terrenas.
- **Telecomunicaciones.** El desarrollo de tecnologías informáticas y de comunicación es un área en la que el IPN ha realizado amplias aportaciones. Por lo que podrían desarrollarse diversos tipos de aplicaciones para la Seguridad Pública.
- **Aportaciones en Salud Pública.** En la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, la Escuela Superior de Medicina, la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía y los Centros Interdisciplinarios de Ciencias de la Salud del IPN, se desarrolla investigación y se concentran expertos en diversos temas de salud pública, en particular en temas como diabetes, cáncer de mama, enfermedades crónico-degenerativas, y producción de nuevos fármacos.
- **Protección de los ecosistemas.** El IPN ha desarrollado programas académicos de licenciatura y posgrado especializados en todas las áreas ambientales, desde los estudios de ecología básicos, hasta las tecnologías ambientales para remediación y control más avanzadas. Diversos proyectos de gran escala con impacto ambiental han sido desarrollados por equipos de expertos en el Instituto. Se trata de un área de oportunidad de gran interés para el Instituto.



III. Acciones internas que el Instituto Politécnico Nacional implementará para consolidar su transformación y contribuir a la Cuarta Transformación de la Nación

DOCENCIA

- Incrementar y consolidar la calidad de la oferta educativa del IPN, bajo los principios de equidad, inclusión, pertinencia, aplicabilidad y empleabilidad, así como con la vocación de servicio a la Patria que forma parte del ideario institucional.
- Se pondrá en marcha, a la brevedad, el Proyecto de Transformación de la Educación Científica y Tecnológica Superior hacia la Educación 4.0. Esto permitirá aprovechar académicamente espacios reservados, hasta ahora, a la producción y a la investigación, generando impactos positivos en la formación de los estudiantes y profesionales con una visión más holística e integral de la vida nacional.
- Diseñar soluciones de potenciación y ampliación de la oferta educativa y la matrícula con una doble estrategia: 1) la apertura de nuevos programas, y 2) creación de nuevos espacios educativos a través de las plataformas tecnológicas de la información que permitan educación virtual, mixta y a distancia.
- Alinear los contenidos y la actualización de los planes y programas a los requerimientos de la nación y de sus sectores productivos, pero con el más alto sentido de interés y servicio a la sociedad.



- Se diseñarán y actualizarán contenidos que permitan una estrecha vinculación con los mercados laborales con el más alto sentido de competitividad y fomentando en los estudiantes habilidades como las de investigación, comunicación, las gerenciales y las éticas para combatir desde el aula y los espacios educativos, las prácticas corruptas que dañan a las empresas, al gobierno y a la sociedad.
- Apoyar y transformar la formación profesional de los académicos y revalorar su papel en el proceso de enseñanza aprendizaje y frente a la sociedad. El modelo educativo del Politécnico enfatiza en la vinculación social y productiva.
- Fortalecer los mecanismos académicos, como las becas y año sabático, privilegiando aquellos proyectos de alto impacto educativo y de beneficio social, en lo cultural y en lo productivo, en el ámbito de cada especialidad y unidad académica.
- Diseñar nuevas políticas académicas para fortalecer las modalidades de vinculación social y productiva, a través de nuevos espacios educativos enfocados a la formación de los estudiantes con base en proyectos que resuelvan problemáticas reales.
- Será una constante en la educación politécnica el alto valor técnico de sus estudiantes, pero con una fuerte formación en valores, éticos y profesionales que impongan en su actividad profesional el interés primordial por el bienestar social, la solidaridad y la productividad en beneficio de México.
- El trabajo de las academias en cada escuela pondrá a los estudiantes y a la problemática real como centro del aprendizaje y del proceso educativo, mediante materiales e investigaciones que apoyen la formación académica de los estudiantes.
- El proceso de enseñanza aprendizaje fomentará las dinámicas académicas que promuevan y procuren iniciativas emprendedoras

CONSULTA LA
CONVOCATORIA
GENERAL DE BECAS
CICLO ESCOLAR 2018 - 2019




de los estudiantes al vincularlos estrechamente con la realidad de los sectores productivos, que es el lugar donde se viven y resuelven los problemas reales.

- Se establecerá un amplio programa de difusión, con el propósito de dar a conocer ampliamente los casos de éxito de la comunidad politécnica y la calidad de los programas del IPN. En los casos que corresponda se contará con la participación de la SEP.

INVESTIGACIÓN

- Se establecerán los mecanismos de fomento para incrementar la participación de los investigadores del IPN en proyectos relativos al estudio y solución de problemas específicos del país, mismos que deberán cumplir con el propósito de poner “La Técnica al Servicio de la Patria”.
- Realizar más y mejor investigación, es decir, establecer estrategias para una investigación productiva de alto impacto, a través de conformación de equipos integrales de investigación.
- Intensificar la relación con las autoridades del Conacyt y participar en los programas que impulsen la ciencia, la tecnología y las humanidades en el Politécnico.



- 
- Reorientar los programas de investigación institucionales de proyectos individuales a proyectos con participación de expertos de diferentes áreas, con equipos multidisciplinarios para la resolución de problemas complejos y de gran envergadura.
 - Identificar los grupos de integración tecnológica, que contando con una capacidad científica sólida, han empezado a generar tecnología, o desarrollar proyectos tecnológicos de alto valor para algún sector requirente de la sociedad.
 - Incorporar más investigadores politécnicos al Sistema Nacional de Investigadores, y propiciar las condiciones para su promoción a los niveles II y III del sistema.
 - Integrar los programas de posgrado en el modelo de Educación 4.0 para la formación de expertos de alto nivel.
 - Integrar las líneas de generación y aplicación del conocimiento a las líneas de investigación institucionales, y establecer los mecanismos para consolidarlas y darles una mayor congruencia.
 - Incrementar la calidad de los posgrados para lograr la más alta distinción de competencia internacional, que otorga el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt.
 - Crear nuevos programas académicos pertinentes para el desarrollo social.
 - Generar diagnósticos en áreas de investigación prioritarias que se identifiquen con las fortalezas institucionales.
 - Identificar las estrategias que faciliten la administración de proyectos realizados por equipos integrales dirigidos a la solución de problemas nacionales.
 - Simplificar los procesos asociados a la gestión de la investigación que se realiza en el IPN.

INNOVACIÓN - VINCULACIÓN

- Identificar las estrategias que incrementen la contribución del IPN a la conformación de Sistemas Regionales de Innovación.
- Diseñar un observatorio de empleo y validar la factibilidad de su puesta en operación.
- Fortalecer la vinculación con la industria para atender sus requerimientos de innovación y formación de capital humano

pertinente, con nuevos planteamientos que, orientados hacia la innovación y considerando las capacidades institucionales, incidan en los resultados de la industria.

- Lograr que una vinculación fortalecida tenga como resultado el incremento en la generación de recursos propios, para su aplicación en la consolidación de las fortalezas institucionales.
- Realizar las acciones necesarias para que nuestra casa de estudios sea un ejemplo de institución abierta y comprometida con el gobierno, la empresa y la sociedad.
- En materia del conocimiento que genera el Instituto, establecer los mecanismos para incrementar el número de registros de propiedad intelectual, y diseñar las estrategias para multiplicar su transferencia al sector productivo y de servicios.
- Consolidar la Feria Internacional del Libro IPN como la más grande de la Ciudad de México y la más importante en la educación superior tecnológica.
- Avanzar en la operación del Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas de Ciudad Juárez (CIITA), que actualmente se encuentra en el desarrollo de la primera de tres etapas.
- Consolidar la Feria del Empleo y Servicio Social como un espacio en el que estudiantes y egresados encuentren las mejores opciones para su futuro.



- Fomentar la cultura emprendedora politécnica. Esta estrategia, sin duda puede ayudar a la maduración de prototipos que conlleva la conformación de empresas y productos politécnicos con el fin de transformar nuestra sociedad con alternativas eficientes, usando la innovación tecnológica y social como eje principal.
- Extender los servicios de capacitación orientada a la certificación y actualización especializada de egresados, trabajadores del sector público y privado a nivel nacional. Particularmente en los sectores energético, de telecomunicaciones, aeronáutico y automotriz que son los que más demandan certificaciones.
- Extender los servicios de apoyo y asistencia a la educación a los 32 estados de la república.
- Fortalecer las Unidades Móviles de Aprendizaje, aprovechando su infraestructura como aulas de cómputo equipadas con servicios de multimedia y con acceso a internet satelital, para brindar capacitación, alfabetización digital y difusión de la cultura y salud en las comunidades de más difícil acceso en México.

COBERTURA Y SERVICIOS ESTUDIANTILES

- Analizar y proponer mecanismos de admisión a la educación media superior y superior del IPN que abran oportunidades a los jóvenes que desean cursar estudios. Los mecanismos que se propongan deberán atender los criterios de equidad e igualdad.



- Todos los estudiantes del nivel medio superior recibirán la beca Benito Juárez, consistente en un apoyo económico de 800 pesos mensuales: Para este propósito, se ha iniciado un trabajo coordinado con la Comisión Nacional de Becas para la aplicación del censo en el nivel medio superior. La Beca Benito Juárez y las becas que ofrece el IPN permiten asegurar la equidad en el trayecto escolar al evitar la deserción por razones económicas.
- Se redefinirá el programa de becas del nivel medio superior con nuevos montos y más y mejores oportunidades a becarios.
- Redefinir el programa de becas del nivel superior con nuevos montos, más y mejores oportunidades para becarios y ampliación del padrón de beneficiarios con base al presupuesto.
- Fortalecer el programa cultural en las unidades académicas de nivel medio superior y nivel superior mediante el incremento de los talleres culturales y de fomento de la cultura, la integración y participación de grupos representativos culturales en las unidades académicas.
- Implementar el programa de calidad en servicio del servidor público con cursos de formación, sensibilización y campañas de difusión.
- Se establecerá el mecanismo de difusión para distribuir la cartilla moral en las unidades académicas de los niveles medio superior y superior a través de cursos y campañas.




ADMINISTRACIÓN

- El IPN establecerá nuevos mecanismos de control que coadyuven a que en el Instituto Politécnico Nacional no haya descuido ni corrupción en el manejo de los recursos financieros, humanos materiales y servicios, transparentando la asignación y ejercicio, así como rindiendo los informes sobre la aplicación de los recursos. Todo este esfuerzo será en beneficio del personal docente y de apoyo y asistencia a la educación y se verá reflejado en la razón de ser de la institución, que es preparar profesionistas para el desarrollo del país.
- La administración de personal se apegará a las disposiciones establecidas en el oficio Circular N° 100-0094 con fecha 7 de diciembre de la SHCP y de la circular Folio N° 2019-39-8-1 con fecha 22 de enero de 2019 por la Dirección General del IPN, al mismo tiempo que se eliminarán las posibilidades de comisión de cualquier posible acto de corrupción en la contratación del mismo.
- Las contrataciones públicas se llevarán a cabo en estricto apego a la normatividad aplicable, y se establecerán nuevos mecanismos para asegurar el cumplimiento de los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, imparcialidad y honradez.
- Respecto al presupuesto asignado al Instituto para el ejercicio 2019, su distribución en las unidades académicas y programas se apegará en razón de las necesidades planteadas por cada dependencia que cumpla con los objetivos y tareas asignadas con total y absoluta transparencia.
- Los recursos federales serán utilizados única y exclusivamente para cubrir los compromisos adquiridos, apegados estrictamente a los principios de eficiencia, eficacia, honradez, transparencia y rendición de cuentas utilizando la tecnología proporcionada por la banca, los pagos serán aplicados directamente al prestador de servicios, sin intervención de terceros, evitando cualquier tipo de corrupción por favoritismo.
- En estricto cumplimiento a las medidas de austeridad establecidas por la Dirección General del IPN, la Secretaría de Administración dará seguimiento puntual a todos y cada uno de los puntos establecidos y publicados en la *Gaceta Politécnica* vigilando e informando con transparencia, así como rindiendo cuentas de las economías generadas y su aplicación en los proyectos institucionales.
- Ante la Secretaría de Educación Pública se presentarán los proyectos que requieran financiamiento. Serán programas pertinentes que justifiquen la inversión a realizar.



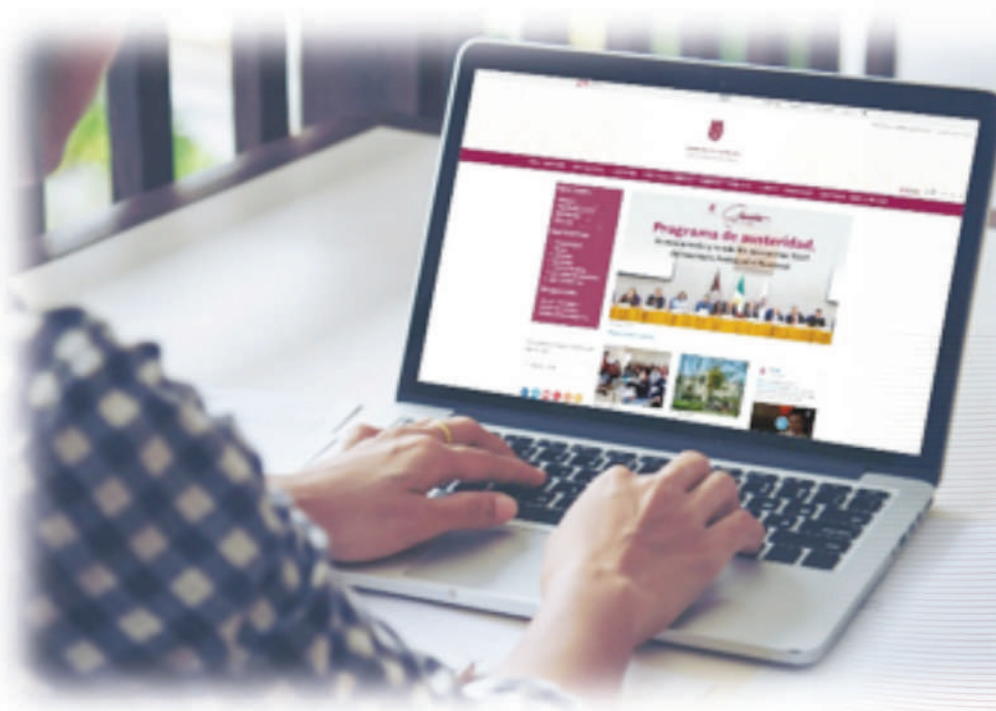
CANAL 11

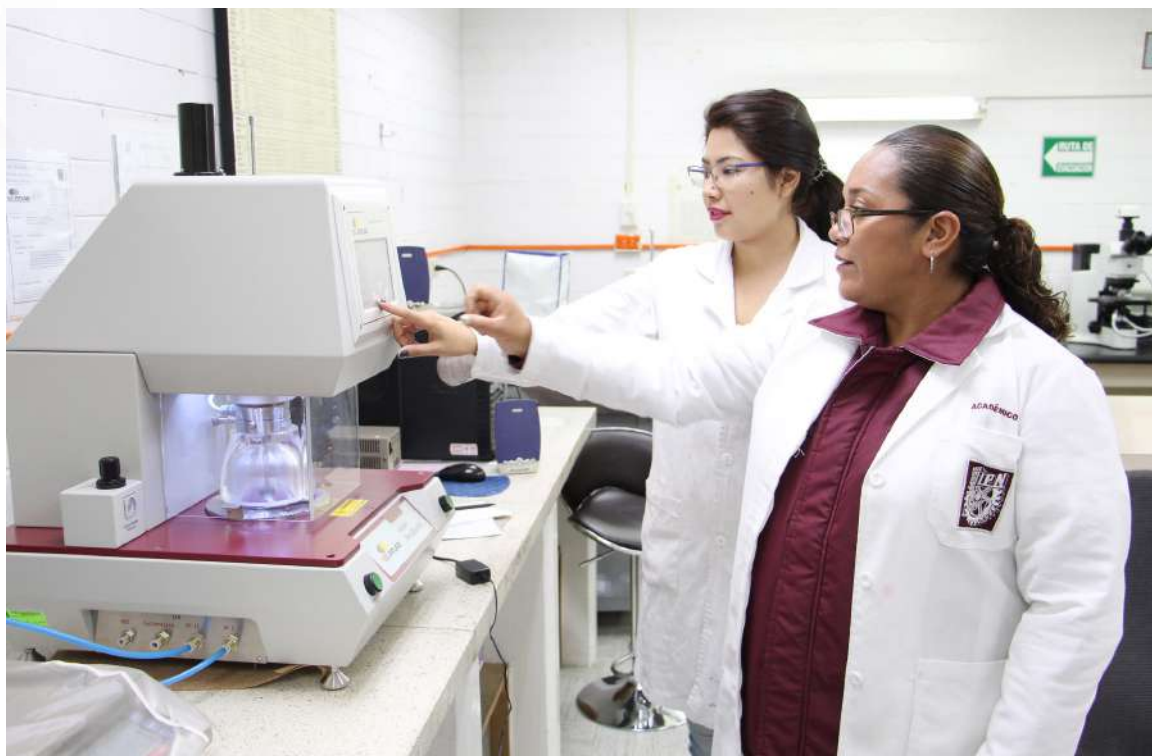
- Se promoverá una mayor participación de Canal 11 del IPN en los programas educativos de la SEP.
- Para el seguimiento de los foros en materia educativa, se establecerá un enlace institucional, y se desarrollarán contenidos que resuman ponencias y conclusiones, ofreciendo elementos para el mejor entendimiento de la audiencia.
- Impulsar, en nuestra prestigiada barra de opinión, el análisis de objetivos y acciones gubernamentales, con la participación de los servidores públicos responsables, así como académicos y especialistas, en espacios plurales, abiertos e interactivos con la audiencia.

- 
- Se impulsará la realización de mesas de reflexión enfocadas a las propuestas gubernamentales, incluyendo a expertos y actores fundamentales, considerando público en vivo y a través de redes sociales.
 - Producir contenidos que fomenten la identidad nacional, fortaleciendo la mexicanidad, el espíritu colectivo de país y el reconocimiento de las grandes figuras de nuestra historia, en bioseries o documentales sobre Ricardo Flores Magón, Ramón López Velarde, Josefa Ortiz de Domínguez, Juana Belén, Andrés Quintana Roo, Guadalupe Victoria, Heberto Castillo o Carmen Serdán, entre otros. La idea es perfilar a quienes enfrentaron circunstancias desfavorables para llevar adelante su visión, y hoy son ejemplo para las nuevas generaciones.
 - Generar espacios de participación para jóvenes, que les permita conocer los grandes temas de la coyuntura nacional y deliberar sobre sus expectativas y opiniones.
 - Producir contenidos, series, documentales o reportajes de fondo que ayuden a comprender los cambios que las acciones gubernamentales producirán en la vida de los mexicanos, o aquellas que deben generar conciencia de los problemas sociales que enfrentamos.
 - Producir y transmitir contenidos en vivo, desde las entidades de la Federación, que muestren el interés de los medios públicos nacionales para acercarse al público en el país y, desde estos espacios, dar la palabra a nuestra audiencia sobre los temas que le preocupan.
 - Generar cápsulas informativas, de forma accesible y didáctica, para la audiencia sobre las propuestas y programas de la nueva administración.
 - Acompañar en transmisiones vía streaming y en redes sociales los momentos clave de la puesta en marcha de acciones, y eventos exclusivos que sumen a medios públicos y gobierno.
 - Contar con un espacio de entrevistas que, de forma regular, acerque a cada uno de los responsables de las acciones gubernamentales con la ciudadanía, previendo que la audiencia realice preguntas, en vivo o vía redes sociales, sobre la labor de la que son responsables.
 - Realizar contenidos para redes sociales que permitan dar seguimiento a los programas, acciones y resultados del quehacer gubernamental, e involucren a los ciudadanos.

INFORMÁTICA

- Fortalecer los servicios de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), para lograr mayor eficiencia y potenciar el desarrollo institucional con una propuesta que soporte la implementación de la Educación 4.0, la ampliación de la cobertura de los servicios institucionales, la automatización de los procesos institucionales, con base en una gestión eficiente, eficaz, transparente y en apego a la normatividad aplicable.
- Proporcionar a la comunidad politécnica los servicios de cómputo y comunicaciones con altos niveles de confiabilidad, disponibilidad y eficiencia.
- Mejorar los tiempos de atención a usuarios, incrementar las áreas con conectividad, incorporar videollamadas personales, promover la interconectividad con otras universidades nacionales y extranjeras, aumentar los usuarios con acceso a red inalámbrica, renovar la infraestructura, entre otras.
- Simplificar y agilizar la gestión institucional con procesos y trámites digitalizados.





COFAA

- En el programa de procuración de fondos es necesario incrementar las aportaciones y donativos.
- Realizar el diagnóstico de equipamiento y mantenimiento de las unidades del IPN.
- Incrementar las becas para la enseñanza e investigación que fomenten proyectos de investigación productiva y social, así como fomentar el intercambio nacional e internacional de estudiantes, docentes e investigadores para proyectos educativos y de investigación productiva.

Ciudad de México, 30 de enero de 2019

“La Técnica al Servicio de la Patria”

Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas
Director General

DIRECTORIO
Instituto Politécnico Nacional

Mario Alberto Rodríguez Casas
Director General

Héctor Leoncio Martínez Castuera
Secretario General

Jorge Toro González
Secretario Académico

Juan Silvestre Aranda Barradas
Secretario de Investigación y Posgrado

Luis Alfonso Villa Vargas
Secretario de Extensión e Integración Social

María Guadalupe Vargas Jacobo
Secretaria de Servicios Educativos

Reynold Ramón Farrera Rebollo
Secretario de Gestión Estratégica

Jorge Quintana Reyna
Secretario de Administración

Eleazar Lara Padilla
Secretario Ejecutivo de la Comisión de
Operación y Fomento de Actividades
Académicas

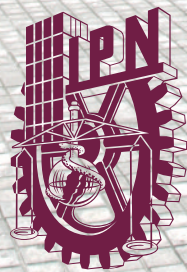
José Cabello Becerril
Secretario Ejecutivo del
Patronato de Obras e Instalaciones

José Juan Guzmán Camacho
Abogado General

Marco Antonio Moreno Ibarra
Coordinador General de Servicios Informáticos

Jimena Saldaña Gutiérrez
Directora de XEIPN Canal Once

Modesto Cárdenas García
Presidente del Decanato



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"